

LUNES, 27 DE FEBRERO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 9

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

**CVE-2023-1599** *Corrección de errores a la Orden PRE/2/2023, de 6 de febrero, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral fijo de la misma categoría profesional y especialidad.*

### CONVOCATORIA 2023/01.

Publicada la Orden PRE/2/2023, de 6 de febrero, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral fijo de la misma categoría profesional y especialidad en el Boletín Oficial de Cantabria número 30, de 13 de febrero de 2023, y advertido error material se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a realizar la siguiente corrección:

En el Anexo I, en el puesto 1420, OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E, N, F, CS-B, A, TC, N1) donde dice (1) Cabezón de la Sal, debe decir (1) Los Corrales de Buelna.

La presente corrección de errores reabre el plazo establecido en el apartado cuarto de la Orden PRE/2/2023, de 6 de febrero, exclusivamente para el puesto 1420.

Santander, 21 de febrero de 2023.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior  
(por delegación, Resolución de 18 de diciembre de 2018),  
la directora general de Función Pública,  
Isabel Barragán Bohigas.

2023/1599

CVE-2023-1599